

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de febrero de 2015

Número 1.117

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Reunión de carácter monográfico, celebrada el martes, 3 de febrero de 2015

Presidencia de D. Ángel Garrido García

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.	
Página.....	2
– Intervención del Sr. Presidente.	

ORDEN DEL DÍA

Punto único.- Comparecencia del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, para informar sobre la gestión del arbolado en la ciudad de Madrid.	
Página.....	2
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Sanjuanbenito Bonal, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. De la Mata Riesco y la Sra. Porta Cantoni.	
Finaliza la sesión a las trece horas y diez minutos.	
Página.....	14

(Se abre la reunión de carácter monográfico a las doce horas y cinco minutos).

El Presidente: Muy bien. Buenos días a todos de nuevo. Bienvenidos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Movilidad.

Señor secretario, disponemos de *quórum*, por lo tanto podemos comenzar este orden del día.

Punto único.- Comparecencia del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, para informar sobre la gestión del arbolado en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Comenzaría la comparecencia, por tanto, el señor delegado, don Diego Sanjuanbenito, por tiempo máximo de quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Diego Sanjuanbenito Bonal:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos, a los señores portavoces, a los medios de comunicación y a todos los concejales que nos acompañan.

Como anuncié en rueda de prensa el pasado 9 de septiembre y como había reiterado en distintas ocasiones, tanto en Comisión Permanente como en el Pleno, comparezco hoy, tras alcanzar previamente el acuerdo en Junta de Portavoces, para dar cuenta de la gestión del arbolado en nuestra ciudad una vez concluido y conocido el primer informe del grupo de expertos que constituimos el pasado mes de julio para analizar las incidencias del arbolado en el parque del Retiro. Ya hemos tenido oportunidad de estudiar el documento, de escuchar las explicaciones que acaban de dar sobre el mismo el presidente del grupo, don Carlos del Álamo, y el resto de sus componentes; así, pues, mi intervención estará orientada fundamentalmente a la gestión, a exponer las actuaciones que el Ayuntamiento está realizando y va a realizar en materia de arbolado, siguiendo las recomendaciones de los expertos tanto en el Retiro como en el resto de la ciudad, unas recomendaciones que, como ya dije en septiembre, tomamos como la más acreditada referencia científica y técnica para diseñar nuestro modelo de gestión en los próximos años.

Antes de detallar esas actuaciones, creo que es importante recordar algunas cifras que dan idea de las dimensiones de la realidad de la gestión del arbolado en nuestra ciudad.

Madrid cuenta, como ya saben, con casi 6.500 hectáreas de zonas verdes, 18 m² de zonas verdes públicas por cada madrileño, y la mitad de esa superficie corresponde a 104 parques significativos. Estos datos, como les decía, ponen de manifiesto la magnitud de nuestro patrimonio verde, que no ha dejado de incrementarse y que en los últimos diez años lo ha hecho en un 34 %, convirtiéndonos en uno de los entornos urbanos más verdes del mundo.

En lo que se refiere al arbolado de alineación, Madrid cuenta con casi 300.000 ejemplares, lo que también la convierte en una de las ciudades del mundo con un mayor número de árboles en sus calles. A estos hay que añadir 1.400.000 árboles en zonas verdes, parques y jardines que resultan en un total de casi 2 millones de árboles de conservación municipal de la ciudad, quedando fuera de esta cuenta los miles de árboles situados en terrenos privados.

Como destaqué en mi comparecencia del mes de septiembre y como es de sentido común, la magnitud de ese patrimonio arbóreo ha hecho que los servicios municipales de gestión del arbolado de Madrid presenten una alta especialización desde hace ya años, un nivel que se sigue manteniendo en la actualidad y que explica que Madrid sea referente en este campo, habiendo sido pionera en España con numerosas iniciativas de gestión luego implantadas en otros lugares.

Por solo recoger las de los últimos quince años y sin entrar en mucho detalle, habría que nombrar entre las más importantes el modelo de riesgo del arbolado del año 99; la testificación masiva del arbolado desarrollada en Madrid en el año 2000; la comparación de inventario de 2003; la creación de la aplicación «Un alcorque, un árbol»; el estudio de adecuación de especies, el estudio de podas y plantaciones o el *Manual de plantaciones en viario*, todos ellos del 2006, o más recientemente el estudio de defectos de arbolado de 2013.

Entrando en las actuaciones más cercanas, las correspondientes al último año, destacaré primero aquellas desarrolladas con carácter general en toda la ciudad.

En primer lugar, la revisión del Plan de Poda con el fin de adaptar los árboles a nuevos criterios dirigidos a reforzar la seguridad, realizando podas más intensas que las que se venían llevando a cabo. En ese sentido, el actual Plan de Poda 2014-2015 está enfocado a reducir el volumen y altura de las copas de los árboles que presentan estructuras descompensadas, voluminosas o ramas quebradizas. Estamos prestando especial atención a los árboles envejecidos y de gran altura, así como a determinadas especies, como el olmo siberiano, las falsas acacias y los chopos, que son las que más incidencias de ramas caídas han tenido.

Asimismo, estamos trabajando por zonas y calles. Todo el arbolado de un mismo ámbito queda podado, y aquellos ejemplares que lo requieren son talados, como les digo en una misma zona, con una gran localización. De esta forma se garantiza la minimización del riesgo por zonas y se optimizan recursos disponibles, esto es, personal, medios y rendimientos.

Por ir al dato concreto, comparando las campañas de podas y resumiendo todo esto que les decía de la revisión, les informo que para esta campaña de poda 2014-2015 está programada la actuación sobre un 43 % más de ejemplares que en la campaña pasada.

Asimismo y como informé en septiembre, hemos procedido a la revisión completa y exhaustiva del inventario del arbolado viario de la ciudad de Madrid, con el fin de reforzar las correspondientes labores de control, inspección y mantenimiento. En este punto me gustaría hacer una aclaración respecto al modelo de gestión que está contemplado en el Contrato integral de limpieza y conservación de zonas verdes, puesto que este cuenta con dos tipos de inventarios: en primer lugar, el inventario de arbolado viario, que dispone de una ficha de cada árbol, a la que se le asignan 40 campos y a la que se le aplica un modelo de evaluación de riesgo, y, por otro lado, el inventario de arbolado en zonas verdes, que por supuesto incluye también todos los árboles que contiene y refleja el estado de cada árbol, aunque es menos exhaustivo que en el caso del arbolado viario. Ambos inventarios se asientan sobre una cartografía que también se actualiza y se carga en el sistema de información geográfica, proceso que finalizó el pasado mes de diciembre.

En lo que se refiere al Contrato integral de parques y viveros municipales que, como saben, es distinto del de la conservación de las vías públicas y las zonas verdes de la ciudad, estamos trabajando también para establecer un modelo común a los inventarios existentes en cada parque, que se unificarán y se incorporarán a la plataforma MiNT que está desarrollando el Ayuntamiento.

Aparte de esta labor, de mejora del inventario, también hemos impulsado la actualización de la aplicación «Un alcorque, un árbol», mejorando esta aplicación, que pone a disposición de todos los vecinos la información sobre cada árbol de nuestras calles y que también se integrará en MiNT para potenciar su utilidad como herramienta de gestión participativa.

Por otra parte, y como ya había tenido ocasión de comentar aunque sin detalle, hemos emprendido estudios específicos del arbolado localizado en entornos concretos de la ciudad. Les voy a decir de manera resumida.

En primer lugar, el diagnóstico de situación del arbolado del eje Prado-Recoletos. Este estudio sobre 1.499 árboles de esta zona se encargó a principios de 2014 y ha finalizado el pasado mes de octubre. Su coste ha sido de 394.000 euros y, entre otras actuaciones, en sus conclusiones se contempla la realización de 159 podas y la ejecución de 297 talas. Dado el alto número de ejemplares sobre los que hay que actuar y la gran masa arbórea existente, que dificulta en muchos casos la supervivencia de los árboles más jóvenes, se va a proceder además a realizar un estudio de ajardinamiento y actuaciones de toda la zona. La previsión que tenemos es que esté finalizado el estudio antes de la próxima campaña de plantaciones, y, entre tanto, estamos procediendo al apeo de los árboles que el estudio, el diagnóstico de situación ha indicado que debían talarse.

El segundo estudio que les quería comentar es el estudio de estado y riesgo y Plan director del arbolado del bulevar de Juan Bravo. Con un

presupuesto de 147.000 euros, se ha analizado un total de 286 árboles sobre los que se propone realizar 35 podas y 59 talas.

El tercer estudio es el diagnóstico de situación del arbolado del paseo de la Castellana, entre la plaza de Colón y la calle de María de Molina, con un presupuesto de 388.000 euros. Se han analizado un total de 1.756 árboles, sobre los que se propone realizar 143 podas y 392 talas. Dado también, como decía antes, el alto número de ejemplares sobre los que hay que actuar, se procederá también en este caso a realizar un estudio de ajardinamiento y actuaciones para toda la zona.

El siguiente estudio ha sido el Plan director del arbolado de la colonia Manzanares —en septiembre ya les dije que estábamos trabajando en él—. Con un presupuesto de 340.000 euros se han analizado 2.604 árboles, sobre los que se propone realizar 523 podas, 433 talas y la plantación de 710 nuevos ejemplares.

Y por último, y en cuanto a los estudios que ya hemos concluido en este año, el Plan director del arbolado del parque de la Bombilla, que con 288.000 euros de presupuesto ha supuesto el análisis de un total de 1.778 árboles, sobre los que se propone realizar 932 podas, 258 talas y la plantación de 281 nuevos ejemplares.

En cuanto a las actuaciones en el parque del Retiro, me gustaría reiterar que, además de continuar con el excelente modelo de gestión operado desde la dirección del parque, hemos introducido las recomendaciones adicionales de prevención de riesgos del grupo de expertos desde el momento en el que constituimos dicho comité. Como se refleja en el informe que hoy han presentado los expertos, hemos aplicado el protocolo de evaluación de riesgo definido por ellos mismos, priorizando aquellos árboles que presentaban características que los hacían susceptibles de albergar patologías ocultas o de causar eventuales incidencias. Siguiendo la selección de 814 ejemplares con un riesgo de caída total o de ramas a priori más elevado, se ha procedido a realizar una inspección visual completa, utilizando el protocolo aprobado por el comité.

Además, se han realizado, como ya les han informado, dos selecciones de estudio adicionales, una en árboles con posibilidad de presentar mayores problemas de raíz y otra de árboles que podían ser proclives a generar riesgos de caída o rotura a pesar de no presentar patologías externas. En el primer apartado se estudiaron las características de esos árboles mediante instrumentalización, con los equipos más avanzados disponibles, el llamado tree radar. Y en cuanto a la segunda selección adicional, aquellos ejemplares que aun no presentando patologías externas podían ser proclives a generar riesgos de caída o rotura, estamos siguiendo igualmente todas las recomendaciones del grupo de expertos. Se estudió su estabilidad física y mecánica con el instrumento más adecuado para ello, mediante tomógrafo sónico, tomógrafo de impedancia eléctrica y resistógrafo.

Por otra parte y con la idea de cubrir todos los diferentes riesgos, se ha realizado un estudio sobre la distribución de hongos en el suelo del parque. Para ese estudio se han recogido quince muestras del suelo por cada hectárea del parque, que se han remitido a un laboratorio de referencia europea para detección e identificación de hongos, y a tenor de los resultados se adoptarán las medidas correctoras que sean necesarias. Independientemente, como medida de precaución contra otros hongos del suelo, se ha realizado un tratamiento fungicida y fortificante a las raíces de los árboles próximos a los caídos, así como a otros que puedan presentar situaciones similares.

El Plan de Poda 2014-2015 del parque del Retiro se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos por los expertos, actuando de manera prioritaria en los árboles que presenten ramas con defectos, excesivamente largas y delgadas, excesivamente horizontales, etcétera, todo aquello que pueda presentar un síntoma sospechoso de peligrabilidad.

Señor presidente, les he hecho una exposición de las actuaciones pasadas y presentes, y ahora les voy a hacer una breve descripción de cara al futuro inmediato y, dentro de lo que también es nuestra responsabilidad como gestores de nuestro patrimonio verde, una visión más a largo plazo.

En este año 2015 se van a realizar otros ocho estudios localizados de arbolado, con un presupuesto total de 1,6 millones de euros, que son los siguientes: primera fase del barrio Imperial, la calle Granada completa, la calle Gutenberg completa, la calle Alcalá desde su inicio hasta las Ventas, la calle Ortega y Gasset completa y el paseo de la Castellana en el que hemos denominado tramo 2, desde María de Molina hasta las cuatro torres, la colonia San Juan Bautista y la colonia del parque del Conde Orgaz.

En cuanto al Retiro, hemos iniciado la redacción del Plan director del arbolado del parque del Retiro, que esperamos pueda estar concluido en diciembre. Es un plan que contará con la supervisión del grupo de expertos, como ya hemos tenido ocasión de conocer, y que incluirá toda la información anterior, así como las posibles rehabilitaciones, cambios de especies, nuevas técnicas, tipos de poda, riesgos, mejoras de suelo, estudio de plagas, enfermedades, etcétera. Asimismo, vamos a seguir aplicando el protocolo a todos los árboles del Retiro para obtener una clasificación de todos y cada uno de los ejemplares respecto a su estabilidad, dividiéndolos en los conocidos cinco niveles de riesgo y actuando en consecuencia; llevaremos a cabo las recomendaciones orientadas a favorecer un mejor desarrollo de las raíces de los árboles, en concreto eliminando la vegetación cubresuelos, de alta necesidad hídrica alrededor de la base de las coníferas, que estarán, en cambio, rodeadas de una zona circular de tierra batida o un recubrimiento similar, y modificaremos el tipo de riego implantando uno de menor frecuencia y mayor profundidad que la aspersión. Asimismo, como ya se ha dicho porque

está en las recomendaciones de los expertos, redactaremos un protocolo de actuación para el personal del Retiro en el caso de caída de árboles o de ramas con el objetivo de que, ante futuros incidentes, se recabe y se conserve la máxima información para poder elaborar estudios que permitan mejorar el protocolo de evaluación de riesgos.

Además, no se plantarán especies que han sido consideradas como de riesgo, en especial olmo de Siberia, falsas acacias y chopos, y se valorará el caso del castaño de indias por su gran utilización en la jardinería histórica del parque.

Además, se está elaborando —ya se ha dicho— un protocolo ante la predicción de situaciones climatológicas excepcionalmente adversas, como fuertes vientos, que incluya información ciudadana y unas directrices sobre actuaciones a tomar.

También se analizará el actual uso del parque del Retiro, ya que, según señala el informe de los expertos, la celebración de eventos multitudinarios provoca la invasión por personas del suelo que rodea el árbol, aumentando su compactación de forma no natural y evitando que el oxígeno alcance al sistema radical de forma adecuada.

Asimismo, se estudiará la rehabilitación a corto plazo de las zonas de Campo Grande y Herrero Palacios, donde se ha centrado la selección realizada por los expertos.

Todas estas acciones que les anuncio para el parque del Retiro, como ya conocen derivan del diagnóstico científico en el que ha trabajado la comisión de expertos a lo largo de estos meses. En septiembre me comprometí a que sus recomendaciones fueran la guía para nuestra acción, y así está siendo. También les dije entonces que todo lo que en sus conclusiones resultara de utilidad para su aplicación en el resto de la ciudad, sería igualmente incorporado a nuestros procedimientos.

Por ese motivo, y con un horizonte de medio y largo plazo, me gustaría anunciarles que, partiendo de los resultados de la actualización del inventario así como de los estudios específicos de los entornos arbolados más envejecidos, proponemos la elaboración de un plan de renovación del arbolado de Madrid para cuyo diseño se deberá contar con un órgano permanente de asesoramiento, la comisión de expertos del arbolado de Madrid, que parta de la experiencia y los diagnósticos contenidos en el estudio del Retiro hecho público hoy.

La experiencia reciente en materia de conservación del arbolado ha puesto de manifiesto la necesidad de continuar innovando en la gestión, incluso reorientando los principios más asentados en esta materia hasta la fecha, y la importancia de contar para todo ello con la colaboración de expertos de primer nivel. La mejor gestión de nuestros árboles será aquella que permita minimizar los riesgos que este ingente patrimonio

genera para las personas. No son, ni nunca debieron serlo, términos contradictorios. Un arbolado sano es un arbolado seguro, y no debería ser motivo de polémica la sustitución de un solo ejemplar peligroso si con ello evitamos un riesgo innecesario para nuestros vecinos y visitantes, ni de uno ni de un millar, siempre que se plantee su renovación dentro de unos plazos viables y siguiendo las recomendaciones de los expertos y lo que dictan las normas. Desde este gobierno municipal hemos tratado de preservar este principio haciendo todo lo que fuera necesario para que los madrileños tengan total tranquilidad respecto a la gestión y la conservación del arbolado en la ciudad de Madrid, velando, en primer lugar, por la seguridad de todos. Este es y será nuestro compromiso y así lo ponen de manifiesto los datos y actuaciones que les acabo de exponer y anunciar de cara al futuro. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor delegado.

Abrimos el turno de intervención de los grupos. Don Jaime de Berenguer tiene la palabra por UPyD y dispone de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Muchas gracias, presidente.

Yo querría empezar mi intervención dando gracias a los miembros que han formado parte de la comisión. Desde luego, yo no voy a intentar ni voy a pretender poner en duda sus conocimientos, porque sería verdaderamente osado por mi parte, y esto está fuera de todo lugar, pero sí quiero que sepan que voy a hacer una intervención con referencia a la gestión que se ha hecho del arbolado de Madrid.

En este sentido, lo primero que quiero señalar es que realmente todo esto que se ha montado, o parte de lo que se ha montado, desde mi punto de vista tiene una intención sobre todo exculpatoria de la gestión que ha hecho durante todos estos años el Equipo de Gobierno sobre el arbolado.

Es verdad que aquí es curioso que se mezclan dos cosas de una manera bastante confusa, porque, por una parte, nos presentan ustedes un estudio sobre el parque del Retiro, que se circunscribe únicamente al parque del Retiro, pero al mismo tiempo usted nos presenta medidas y nos habla a otro nivel, que es un nivel macro, es decir, ya estamos hablando de todo el arbolado de la ciudad, lo cual es completamente distinto, porque, como ustedes sabrán, las características del Retiro son completamente distintas al resto del arbolado. De hecho, hemos podido oír en la rueda de prensa y sabemos que el número de recursos, personas y material que se dedica al parque del Retiro por sus especiales características, nada tiene que ver con el resto del arbolado en Madrid. Por lo tanto, mucho nos tememos que todas estas conclusiones que se hayan podido sacar pues son completamente inocuas, o parcialmente inocuas, o no apropiadas para el resto del arbolado de la ciudad.

Ustedes sabrán, porque lo hemos hecho durante toda la legislatura, que veníamos avisando de los peligros que tenía la pésima gestión del arbolado que se estaba haciendo en Madrid. Y de hecho quiero hacer un poco de memoria y recordar que, la primera no, la segunda proposición que hice yo siendo concejal, allí para el 2011, fue precisamente un plan para gestionar mejor Madrid Río, donde precisamente se dan muchos de los errores que ya hoy se han podido ver en la comisión de expertos: había problemas con la socarrina, había especies que se estaban plantando que no eran propias, no se estaban respetando los marcos de plantación, estaba mal el sistema de riego, etcétera, etcétera, y en aquel momento el Partido Popular, es decir, el partido del gobierno, no hizo ninguno caso. Es decir, ya, incluso en los parques nuevos, era evidente que había un problema de gestión del arbolado.

Usted sabrá también, porque lo hemos dicho en varias ocasiones, incluso cuando fue la primera desgracia, que había un problema con el arbolado de alineación de Madrid, y denunciábamos en su momento también que ese famoso programa del que habla usted ahora de «Un alcorque, un árbol», llevaba inoperativo varios años, es decir, la gestión continuada que había habido del arbolado de Madrid había sido pésima.

Lamentablemente una de las cosas que han querido hacer ustedes hoy aquí es la de transmitir pues cierta normalidad, es decir, esto que pasa es normal; de hecho, cuando uno explica algo en estos términos, prácticamente lo único que le lleva es al término de la resignación, y no, ni es normal ni nosotros nos vamos a resignar. Consideramos que hay que tomar medidas, medidas políticas, como las que hemos llevado al Pleno en algunas ocasiones y a esta comisión, para defender lo más importante, que es la seguridad de los madrileños. No nos resignamos a que se caiga un árbol, no nos resignamos ante los evidentes errores que ha habido de gestión a que pueda pasarle algo a algún madrileño y creemos que hay que tomar medidas. De hecho, llega a ser bastante paradójico, por no decir chocante, los dos niveles del discurso que están planteando o intentando transmitir ustedes aquí: por una parte, no pasa absolutamente nada, pero, por otra parte —fíjese usted, señor delegado—, vamos a hacer ocho estudios de arbolado y en el Retiro vamos a hacer un plan director, vamos a modificar el riego, vamos a elaborar protocolos, no se plantarán especies inadecuadas, habrá que hacer un estudio del uso del parque del Retiro y habrá un plan de remodelación del arbolado de Madrid.

Es imposible, en términos, que esté todo perfecto y que al mismo tiempo haya que hacer todo esto. Porque si está todo perfecto, y como ha dicho incluso el presidente de los ponentes es un riesgo normal, no haría falta hacer todo esto. Es una contradicción en términos. Por cierto, una contradicción en términos que a ustedes les habíamos avisado hace mucho tiempo.

De hecho, he traído aquí, a la comisión, para que se vea, una petición de información que hicimos desde mi grupo político el 15 de enero del 2013, hace dos años, y en ese escrito hacíamos la siguiente petición con referencia al parque del Retiro: denuncias formuladas en relación a los usos y actividades que se realizan en el parque, desglosadas por años y motivo: expedientes tramitados y expedientes resueltos; presupuesto anual asignado a la gestión del parque desglosado por actuaciones; plan director del Retiro; catálogo de actividades —no sé si les suena nada de lo que le estoy diciendo— y catálogo de instalaciones. Hasta el día de hoy, dos años después, no nos han contestado nada.

¿Y sabe por qué no nos han contestado nada? Porque lo que era una evidencia para nosotros hace ya dos años, que era saber qué se estaba haciendo con el Retiro, nunca nos contestaron. ¿Y sabe por qué nunca se ha contestado, y a las pruebas me remito, con todas las propuestas que acaba de poner aquí encima el señor delegado? Porque simplemente nos las estaban haciendo.

A este respecto y con respecto al informe, yo sí quiero —que no se me pase— darles un dato, un dato que me parece relevante.

Cuando nosotros recibimos el otro día el estudio que tuvo la gentileza de mandarnos el Equipo de Gobierno, resulta que era evidente —porque uno tiene la manía de leerse incluso aunque no sepa mucho del tema, pues uno tiene la manía de leerse las cosas que le mandan y de estudiarlas hasta los límites de sus posibilidades—, inmediatamente me di cuenta de que al informe le faltaba una parte, faltaba una parte. Y claro, yo digo, bueno, pues se habrán equivocado estos señores al enviarlo. Bueno, y cuando llegamos ahora a la rueda de prensa, resulta que el informe que le dan a la prensa sí tenía la parte de la hoja que me faltaba a mí, curiosamente una de las partes fundamentales de conclusiones del estudio de los expertos, que yo creo que no es una parte menor, no es que me faltara la parte de la historia del Retiro, no, me faltaba una de las partes.

Y cuál es la cuestión cuando digo «bueno, pues habrá sido una equivocación», me encuentro que no, porque al ver las numeraciones de las páginas es evidente que se manipuló de manera deliberada —y lo puedo demostrar a quien quiera verlo— que de la página 29 se pasa a la 31 y se omite directamente la 30, cuando tiene aquí una numeración completamente distinta, algo que me parece absolutamente intolerable. Esa es la manera que gestionan ustedes; y si es una chapuza, ya ni les cuento, pero de chapuza tiene poco.

Y, claro, yo me puse a pensar ¿y por qué puede haber ocurrido esto? Mire, puede pasar, conociéndoles, porque como ya me lo hicieron en el Plan de la Calidad del Aire por tres o cuatro veces, digo: pues puede haber dos motivos, uno, porque haya algo que no quieren que nos enteremos u otro, porque quieren hacer un anuncio o lo quieren meter en su programa electoral, como así ha resultado ser, evidentemente; era, en el fondo, un

anuncio. ¡Qué le vamos a hacer, así es la vida! Esa es la manera que tienen ustedes de gestionar el patrimonio verde de los madrileños.

Decía en el informe de los expertos —que vuelvo a agradecerles su trabajo—, hablaban en uno de los anexos, creo que es el anexo 6, en la página 8 habla de problemas principales que se encuentran en los raíces de los árboles urbanos —ya ni siquiera estamos hablando de los árboles del parque del Retiro, hablamos de los árboles urbanos—: deficiencia de oxígeno debido a la compactación de suelo, deficiencia del agua especialmente en suelos muy compactos, deficiencia en materia orgánica resultado de la baja actividad biológica, daños ocasionados por las altas concentraciones salinas, y luego hablan del pavimento, del césped y del terrizo. Bien. Pues esto es un problema, efectivamente, trasladable a toda la ciudad, lamentablemente.

Porque una cosa que podemos ver —que también me ha llamado la atención— es cómo manejan ustedes los datos, para que ahora no diga usted que esto es una normalidad. Pues fíjense ustedes cómo es la normalidad. Cuando el Partido Socialista le preguntó en la comisión que cuál era el número de intervenciones que se habían dado en la ciudad de Madrid por parte de bomberos ante caídas de árboles, les dijeron: en el 2012, 1.218; en el 2013, 1.560 y en el 2014, 1.901, es decir, hay un aumento considerable. Pero como hacen ustedes así las cosas, resulta que nosotros les habíamos pedido por petición de información al Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias la misma información, pero es impresionante porque es que ni siquiera coinciden los datos que dieron ustedes aquí en la comisión al Partido Socialista con la que me dieron a mí vía petición de información. Y fíjense ustedes hasta qué punto los problemas que ha habido en Madrid, cómo maneja usted la información y si esto a ustedes les resulta algo normal, que les voy a dar los datos: intervenciones por parte de bomberos en el año 2011 por caídas de árboles y ramas, etcétera, 1.403; en el 2012, 1.348; en el 2013, 1.779 y en el 2014, 2.948. No hay nada de normal en lo que nos quieren vender ustedes como normal. Es decir, no solamente cambiaron los datos de la comisión a la que nos mandaron ustedes aquí, sino que es que además hubo un 66 % de intervenciones de bomberos en el 2014 con respecto al 2013 y un 120 % de aumento de intervención de los bomberos del 2014 al 2012.

Si esto a ustedes les parece una normalidad...

¡Pero qué quieren que les diga! A lo mejor me equivoco, pero tampoco me parece una normalidad el cuadro punto 3, punto 4, que ha sido nombrado, ha sido citado precisamente en la rueda de prensa, del anexo 5 del informe de los expertos, porque resulta que de un total de 797 árboles, tenemos: 139 enfermos o moribundos, es decir, el 17,5 %; 270 en la categoría *otros*, que sean el 34 % de enfermos, lo que hace un 51,5 % de árboles que estarían moribundos o en mal estado. Si a ustedes les parece que es normal que el 51 % de los 797

estén moribundos, enfermos o en mal estado, a mí sinceramente no me lo parece, qué quieren ustedes que les diga. Y todo esto en el parque, como antes ha señalado usted, mejor gestionado de Madrid, ¿qué estará pasando en el resto de arbolados y de parques de Madrid? Pues ya se lo digo yo: las dos mil novecientas y pico intervenciones que ha habido en Madrid el año pasado, simplemente...

El Presidente: Vaya concluyendo, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Sí, ahora mismo acabo, señor presidente.

En fin. Y haciendo un resumen simplemente de lo que han dicho, de lo que está dicho en el informe de los expertos, hablan de usos indebidos, masificación, gestión indebida, colocación de parques y otro mobiliario junto a árboles de gran fuste, falta de registros adecuados con suficiente información sobre cada árbol, falta de estudios de riesgo... Es decir, si a ustedes les parece que esta ha sido una gestión inadecuada y que pelillos a la mar que aquí no ha pasado nada, pues no, efectivamente no es así.

Hay algunas cuestiones que yo no he querido preguntar a los expertos porque, bueno, consideraba que mi lugar para hablar era este, pero que creo que son relevantes y, si me permite, señor presidente, acabo en un momento.

(Se apaga parte de la iluminación de la sala).

Bueno, tampoco es para que me apaguéis las luces, ¡hombre!

(Risas).

El Presidente: No ha sido intencionado.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Esto es como en el cine. Primer aviso. Bueno, ahora mismo acabo.

Ya saben ustedes que en el pasado hubo un equipo externo realizando el Proyecto de Rehabilitación de Retiro, ¿no se dieron cuenta de los problemas...

(Rumores).

El Presidente: Guarden silencio, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** ...graves, como acaba de verse, que tenía el parque? ¿Se va a contar con el mismo equipo para hacer el plan director que pedimos, que no tenían y que ahora van a hacer? Para no tener que podar y dañar los árboles, que como dice el informe la poda ha sido una de las causas, de las consecuencias que hemos tenido y que también van a serlo en todo Madrid en el arbolado de alineación, ¿han realizado ustedes algún tipo de estudio, de si son muchos o pocos árboles?

Con esa densidad de arbolado, es decir, con la densidad de arbolado que tiene el parque del Retiro, porque estamos hablando de 19.000 árboles en 161 hectáreas, es decir, 84 m² por superficie de copa para árbol, tenemos que tener en cuenta que ahí un plátano de paseo requiere 700 m², que una sófora necesita 153 m² y un chopo, 50 m². Eso también será un problema ¿no?, y de eso creo que no ha hablado nada el estudio y si lo ha hablado, pido perdón a los ponentes.

Por último, las siguientes preguntas: ¿hay ya un equipo de arbolistas anotando, documentando todas las ramas caídas y los motivos de estas caídas? Me temo que no. ¿Se sabe ya cómo afecta el agua regenerada, de la cual han hablado poco y de pasada también con el informe, con el alto contenido de sales y la absorción de agua por el sistema radical de los árboles? Y por último: ¿se ha tenido en cuenta en la ficha —en el protocolo, me refiero— las afecciones de los árboles podados o retirados por riesgo sobre los que tienen alrededor? Porque eso también tendría que tenerse en cuenta.

En definitiva, señor Sanjuanbenito, quiero acabar dando las gracias a los miembros del equipo que ha formado parte de esta comisión, pero quiero decirle que aquí hay una responsabilidad muy grave, muy grave, continuada por parte de la gestión de su Equipo de Gobierno y que ustedes han venido aquí lamentablemente una vez más a dar una noticia y a lavarse las manos como Pilatos. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor De Berenguer.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, doña Prado de la Mata tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **doña María del Prado de la Mata Riesco:** Sí. Buenos días a todos y todas.

En primer lugar excusar que no esté aquí mi compañera Raquel López, portavoz de esta comisión, por encontrarse enferma con el virus de la gripe, no con otros virus que podrían ustedes pensar que nos pasan. Pero mire usted cómo estamos todos y en mi grupo pues el virus de la gripe, de la gripe A, ha caído y con fuerza.

Nos lo tomaremos con un poquito de humor, porque si no...

Sin que sirva de precedente y sin ánimo de emocionarle, señor Sanjuanbenito, comenzaré esta vez mi intervención dándole la razón en algunas cuestiones en las que sí coincidimos por aquello del sentido común. Que las ciudades no son el medio natural de los árboles, parece obvio, y por tanto entendemos que las condiciones y factores a los que estos están sometidos difieren sustancialmente de las de su hábitat natural. Ahora bien, una vez entendido esto, estará de acuerdo conmigo también en que todos estos condicionantes deben estar si no controlados, sí minimizados, detectados y evaluados correctamente, y, sin embargo, hoy estamos aquí escuchando el análisis de diferentes expertos porque todas estas cuestiones han sido

desatendidas con los tremendos resultados que ya conocemos.

Efectivamente, usted nos ha expuesto varias veces que la caída de los árboles en la ciudad se dan de una manera natural todos los años y que incluso este año ha habido un 17 % menos de expedientes de responsabilidad patrimonial.

Pero cuidado con este dato, porque lo que usted nos está diciendo no es el número de árboles que han caído, sino el número de ciudadanos que le han reclamado a usted que una rama o un árbol se les han venido encima o ha caído encima de algopreciado, vamos, que mientras no le dé a nadie, todos contentos. Es decir, que el Plan de Gestión solo se lo ha planteado este Ayuntamiento cuando han fallecido dos personas, antes con pagar o no la responsabilidad patrimonial parece que lo iban solucionando.

Cabe preguntarse cómo hemos llegado a este punto, seguramente a través de la tormenta perfecta que ustedes han ido tejiendo durante todos estos años de largo mandato y que paso a detallar.

En primer lugar, la gestión, que ha sido derivada y hasta integrada. Cualquier matemático le diría que son operaciones contrarias, pero ustedes han conseguido que sean lo mismo. Esta modalidad de gestión ha permitido la entrega sin concesiones de nuestros servicios al control de empresas —las de siempre, claro—, unas empresas que pujaron a la baja, sabedoras de los inminentes despidos que tendrían que realizar para cumplir los costes y beneficios acordados y hasta pactados.

En segundo lugar, el personal. Le retaría ahora mismo a que me dijera cuántos jardineros hay asignados por cada parque o zona verde de esta ciudad, se lo digo yo: no lo sabe; como tampoco sabe cuántos barrenderos tiene por distrito o cuántos camiones de basura no funcionan. Demasiadas cosas ha dejado de saber este Ayuntamiento desde que decidió fomentar la consabida colaboración público-privada alentando la falsa creencia de que lo privado sale más barato, pero llegan tiempos de remunicipalización, no le quepa duda.

Gracias a su contrato integral Madrid tiene hoy 228 jardineros menos al día, un dato objetivo de imposible defensa; 228 profesionales que ya no cuidan de nuestros árboles y que gracias al ERTE que ustedes permitieron se han ido a la calle, incluso se han permitido el lujo de eliminar el cuerpo específico de arbolado viario que crearon en el 2001.

En tercer lugar, la cualificación. Sí, señores, hemos llegado a los contratos integrales, esa gran fórmula de gestión donde ahora el jardinero lo mismo te plancha un huevo que te fríe un pantalón; el trabajador multifunción que se llama: hoy aquí, mañana allí, con la tijera, con los bolardos o con lo que se tercie.

Mención aparte merece la pérdida de la figura del jardinero municipal. Su merma y arrinconamiento ha supuesto una importante

desprofesionalización de los parques y zonas verdes de esta ciudad. Desde aquí volvemos a reivindicar su formación, especialización y valía.

En cuarto lugar, el presupuesto. Examinando los presupuestos destinados a parques y zonas verdes del ejercicio 2011, inicio de la actual legislatura, y 2015, final de la legislatura, cabe señalar que el presupuesto destinado al Capítulo 2, Bienes Corrientes y Servicios, con los Programas 171.01, Patrimonio Verde, y 171.02, Zonas Verdes, ha pasado de 168.390.076 euros en el 2011 a 113.454.277 euros en el 2015, es decir, el presupuesto ha descendido un 32,6 %. Sobran los comentarios.

Si analizamos con detenimiento el contrato de parques históricos y viveros por lotes, las rebajas son aún mayores, cercanas a los umbrales de temeridad. Por ejemplo, el lote 3 sufre una rebaja del 45,5 % adjudicada a una UTE, Urbaser Imesapi; es decir, que lugares tan importantes y emblemáticos como la Casa de Campo, el área forestal de Tres Cantos, la Cuña Verde de O'Donnell y Fuente Carrantona cuentan ahora con cerca de un 50 % menos de presupuesto para su mantenimiento. Esta es su auténtica apuesta política y no la que hoy nos están intentando vender.

En quinto lugar, el control y seguimiento; más bien la falta de él. Las empresas realizan sus controles y ustedes los inspeccionan; es la cuadratura del círculo. Si esto no cambia, el plan que nos presentan hoy los expertos no servirá de nada, porque, efectivamente, el trabajo debe de ser técnico pero el compromiso debe de ser político. Quizá su declaración de intenciones se limita a su carta de servicios de arbolado urbano, pero como bien sabe, el papel lo aguanta todo.

Después de seis meses de espera nos presentan hoy un informe en el que, básicamente, se nos dice que uno de cada doce (*en la intervención por error se dijo "dos"*) árboles del Retiro estaban en peligro y que no lo sabíamos, y que, por tanto, hay que acometer diferentes actuaciones; es decir, que se han evaluado 20.000 árboles en estos seis meses. Si tenemos en cuenta que Madrid tiene 2 millones de árboles, ya sólo nos quedan 1.980.000 árboles en la ciudad por evaluar; a este ritmo de trabajo hemos calculado que la evaluación terminará dentro de 50 años.

Lo que sí queda claro es que el Retiro debe contar lo antes posible con un plan de gestión donde se fijen los criterios para su conservación y mantenimiento. Sonroja pensar que no había nada igual hasta el momento. Un plan que evite las malas prácticas anteriores, como enterramientos de troncos, podas mal realizadas, coníferas deterioradas por instalar césped, etcétera. Un plan que también debe contemplar un control del uso del agua, de su composición y calidad, impidiendo así que esta dificultad dañe la vegetación o el suelo.

Por último, sería importante (*en la intervención por error se dijo "imposible"*) establecer un plan de uso que dé forma a las limitaciones que ustedes nos

han anunciado, para limitar los abusos de los eventos de gran afluencia.

A este grupo municipal le gustaría que esta comisión fuese el punto de partida que garantice un arbolado y unos espacios verdes de calidad y no de cantidad. La locura de plantaciones realizadas en el pasado sin ton ni son, sin tener en cuenta la especie ni el lugar ni el riego, con el único fin de sumar hectáreas y número de árboles, debe formar parte del pasado.

Transmitir la idea del mismísimo Edén no parece justo cuando el ciudadano desconoce que el mensaje no puede ser el mismo para un vecino de Moncloa, que disfruta de 178 m² de zonas verdes por habitante, a uno de Chamberí, que disfruta de solo 0,8 m², eso sí, este último puede entrenar su *swing* en el centro de golf que les hemos plantado en lo que hoy debería ser su zona verde. Nada más y gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señora De la Mata.

Por el Grupo Socialista, doña Ruth Porta dispone también de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Ruth Porta Cantoni:** Gracias, señor presidente.

Bien, antes de entrar en el fondo del asunto, hay dos cuestiones previas que yo creo que es inevitable abordar.

Hace unos minutos hemos acudido a una supuesta reunión, convocada por teléfono por el delegado, por la oficina del delegado del área, a los efectos, en teoría, de responder a la petición expresa que le hice en la última Junta de Portavoces sobre la forma de sustanciar esta comparecencia y el estudio y análisis de este informe. Ya que ustedes se negaron con un no rotundo a aprobar una comisión especial que les propusimos en el mes de septiembre a fin de poder tratar este asunto con rigor y poder permitir a los expertos que comparecieran aquí en una comisión, y dado que el actual reglamento impide que los expertos puedan acudir a una comisión como esta, pues le pedí que, previo a la comisión, pudiésemos mantener una reunión donde pudiésemos preguntar con tranquilidad, interrogar o plantear aquellas dudas que mantuviéramos.

Lo ocurrido hoy es la demostración de que en todo este proceso su actitud ha sido la de la permanente ocultación, señor delegado, tratando la comisión de expertos como una comisión de secretos oficiales. Yo no conocía ninguno hasta hoy, no he tenido la oportunidad de hablar con ninguno, no he tenido la oportunidad de preguntar absolutamente nada, absolutamente nada, y con la clara evidencia de evitar, desde luego, cualquier tipo de control político sobre lo que estaba ocurriendo. Esa ha sido su intención y hoy se ha evidenciado.

Hoy lo han conseguido otra vez. Sus decisiones han llevado a esta institución a otro

esperpento, porque esperpéntico ha sido esta coctelera de comisión política y rueda de prensa, esperpéntico. Ridículo y esperpéntico es este trajín de salas, de papeles y de roles. Una democracia se merece más respeto, ¿sabe usted?, y esto tendrá costes; esta chulería permanente, este desprecio absoluto a las instituciones trae costes, aunque para algo ha servido, sí. Yo les agradezco que nos hayan contestado las preguntas que, desgraciadamente, solo he podido plantear en ese ámbito, y algo ha servido porque, aunque sea para salvarles la cara, alguien ha dicho clara y meridianamente que un buen cuidado del arbolado y del parque del Retiro exige una ratio de personal, una ratio de personal y una cualificación del personal. Ha dicho que es el que existe, pero ha dicho exactamente «es que dispone de una ratio magnífica»: una persona por hectárea. Pues eso, eso, eso es lo que no se garantiza ahora mismo con los contratos integrales. Eso es lo que hemos perdido con su política, eso exactamente.

La segunda cuestión previa es sobre los tiempos. En el pasado mes de septiembre usted afirmó que este informe iba a estar disponible con celeridad.

Frente a mi afirmación de que pretendían alargar su entrega hasta diciembre, usted dijo, —me encantan los *diarios de sesiones*—: «no será en diciembre, puede ser en el próximo mes de octubre», además señaló que iban a facilitarnos el documento en cuanto estuviera. Pues bien, ni la comisión fue en octubre ni, por supuesto, el documento nos fue facilitado en cuanto se concluyó, de hecho no dispusimos de él hasta el viernes pasado cuando está cerrado el 20 de noviembre, la última reunión de la comisión de expertos fue el 20 de noviembre. Nada justifica que hasta el 30 de enero no tuviésemos ese documento, nada lo justifica, como nada justifica que en octubre no nos pasara las primeras conclusiones, nada lo justifica, esas que presentó, eso sí, en rueda de prensa.

Respecto al fondo. El primer problema que se nos plantea es que a pesar del título de la comparecencia y de su primera intervención, que es sobre la gestión total del arbolado de Madrid, el informe, es decir, la única documentación de la que hemos dispuesto para venir aquí, se refiere única y exclusivamente al arbolado del parque del Retiro y, por lo que nos han contado y por lo que hemos leído, es difícilmente extrapolable al resto del arbolado de Madrid, muy difícilmente extrapolable. O sea, que, para el resto del arbolado de Madrid, estos cinco meses han pasado en balde, absolutamente en balde.

Segunda cuestión. De lo dicho hoy por los técnicos y lo suscrito por los mismos en el informe cabe señalar lo siguiente, nuestras conclusiones:

Primero, que el parque del Retiro, en los dos últimos años ha perdido arbolado; hay más árboles que en 2004, pero menos que en 2012, concretamente 368 árboles menos. Si tenemos en cuenta que en este periodo 2012-2014 se han plantado más de 300 árboles, hay que concluir que

se han talado unos 700, evidentemente. El problema es que no hay ni una sola palabra, ni un solo informe, ni una sola línea que explique si esta tala ha seguido los criterios que teóricamente están recomendando los técnicos y si estas decisiones han sido técnicamente correctas; ni una sola palabra, solo una cifra.

Conclusión segunda. Poco aporta el informe —desde luego lo han repetido— sobre las causas de la caída de los árboles y ramas, han dicho claramente que no lo saben. De hecho, el informe viene a señalar causas que parecen en principio bastante obvias: que tienen más riesgo de caída los árboles viejos, grandes o inclinados, o los árboles sometidos a riego por aspersión, o que muchas caídas —esto es muy interesante— se producen por el viento, o que la causa puede estar en podas drásticas del pasado, eso sí, no se dice cuáles, cuándo, cómo y quién las hizo, de eso absolutamente nada, eso sí, al uso abusivo del parque, que no profundiza mucho, por eso les he preguntado ya que evidentemente es un tema de riesgo político, ¿no?, y no vaya a ser que alguien se moleste.

No deja de sorprenderme una parte del documento, que atribuye la caída de este verano a un fenómeno denominado «caídas de ramas en verano», que es la traducción exacta del término inglés *summer branch drop*; suena un poquito más técnico ¿verdad?, pero es «caídas de ramas en verano». Y luego dice el informe —que hoy también me lo ha explicado— que esto es de origen desconocido; desde luego, hemos avanzado mucho. Todo esto, desde luego, claro, aplicado a la lógica Botella, lleva a una conclusión: hay que cerrar el Retiro en verano, cuando haya viento y para la Feria del Libro, claramente, que es lo que hoy nos ha anunciado. ¡No cabe otra! Este es el Ayuntamiento Botella.

En definitiva, que después de cinco meses no sabemos por qué se han caído los árboles ni, por supuesto, no sabemos cuántos, cómo y dónde se van a caer, que eso todavía es más grave. Nada, absolutamente nada de la conservación y mantenimiento del parque, se ve que esto no está, no es una cuestión trascendental y no ha habido nada que decir al respecto.

Tercera cuestión. La comisión propuso un protocolo de evaluación de riesgos del arbolado; en realidad es lo único que hizo —se lo he dicho allí—, es lo único que hizo porque lo demás lo hicieron otros, he hizo una preselección de los árboles que presentaban mayores riesgos, concretamente 814. Ese protocolo propone la elaboración de unas fichas que recojan el estado sanitario del arbolado y sus características, así como especial riesgo de caída.

O sea, que antes de que lo propusieran los expertos, en octubre, no existían fichas identificativas de la situación de cada árbol ni existía un protocolo de evaluación de riesgos, asunto sorprendente ya que el mantenimiento del parque del Retiro se adjudicó en noviembre del

2013 a una empresa privada, Acciona, y el artículo 7.1-7.2 del pliego de condiciones técnicas dice que: «Al comienzo del contrato, la empresa concesionaria establecerá un programa específico de gestión integral del arbolado y confeccionará una ficha por cada árbol que refleje su estado sanitario con indicación del tratamiento preventivo a aplicar». Es decir, que la empresa no había cumplido con su obligación contractual; que tal y como demuestran los anexos, lo único que había hecho es actualizar el inventario ya existente y que viene existiendo desde los años dos mil. Sin embargo, ni una sola palabra sobre este asunto, ni una sola evaluación sobre las consecuencias de este incumplimiento y, por supuesto, ni una sola actuación del Equipo de Gobierno exigiendo que se cumpla esto, por supuesto que no.

La pregunta es: si se hubiese cumplido el pliego, ¿estaríamos ante la situación que estamos? ¿Hubiésemos evitado los riesgos? ¿Los ciudadanos hubiesen tenido garantizada su seguridad? ¿Hubiésemos podido evitar accidentes o incluso una muerte? Esa es la pregunta.

Cuarta cuestión. El análisis de los 814 ejemplares preseleccionados —al final fueron 813 porque uno se cayó antes de empezar— arrojó unas conclusiones que en principio resultan muy tranquilizadoras: de los 107 árboles sometidos a pruebas con instrumentos mecánicos, solo uno se encuentra en categoría roja. Y luego dice textualmente que «los árboles inspeccionados en el parque del Retiro presentan un más que correcto mantenimiento». Realmente esta frase conduce al alivio, pero el alivio dura muy pocos segundos, exactamente los que se tarda en comprobar el membrete del autor del estudio y que preside el documento: ni más ni menos que la UTE Acciona Parques Históricas, la adjudicataria del contrato. O sea, que han nombrado auditor al auditado, que han metido la zorra en el gallinero...

El Presidente: Vaya concluyendo, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Ruth Porta Cantoni:** ..., una forma muy parcial y objetiva, desde luego, de evaluar la conservación y el mantenimiento.

Pues me queda muchísimo, me queda muchísimo.

El Presidente: Dos minutos más, señora Porta, si le parece.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Ruth Porta Cantoni:** Gracias.

Claro, así nos sorprenden manipulaciones tan burdas como la del punto 3.4 del anexo 5, firmado también por Acciona. Estado general del arbolado, dice: «La mayoría del arbolado estudiado presenta un aspecto sano o —agárrense— algo enfermo». Dirán ustedes, ¿por qué esta expresión tan rocambolesca? Pues porque es la única forma de salvar la evidencia: que la mayoría del arbolado lo que está es algo enfermo o moribundo, y lo que es una minoría es el arbolado sano.

Para terminar. Hoy constatamos lo que venimos diciendo: que esto ha sido una maniobra dilatadora; que ha sido un fraude; que es una vergüenza que haya usted utilizado a personas de este prestigio para sus intereses exclusivos políticos, exclusivamente políticos, que era dilatar esto en el tiempo a ver si escampaba; que este informe no ha servido ni para saber exactamente lo que pasó ni para establecer un método que garantice la salud de nuestro arbolado y la seguridad de los madrileños; que todo este proceso ha sido una mera maniobra para eludir responsabilidades, las de este gobierno y la de la empresa adjudicataria; que esto es un fraude; que Madrid ha perdido cinco meses; que a lo largo de todo este largo tiempo no se ha adoptado ni una sola medida para evitar los riesgos de las caídas de árboles; que se ha hecho caso omiso de los peligros evidentes del arbolado de alineación; que después de este nuevo paripé y de esta nueva chapuza, los únicos que están tranquilos son los empresarios de las contratas integrales, porque los madrileños van a seguir teniendo miedo a salir a la calle; que después de dos fallecidos, multitud de incidentes, caídas constantes de ramas y árboles al borde de las zonas muy pobladas y muy visitadas, que después de cinco meses la solución de Botella sea cerrar el Retiro cuando haya viento es un insulto a los madrileños, y por no hacer, no hace ni gracia.

Así que ¡enhorabuena, señor Sanjuanbenito! Sus triquiñuelas baratas de trilerio político han retrasado una solución y están poniendo en riesgo a los madrileños. Le pido, al menos, que a partir de hoy deje trabajar a los ingenieros, jardineros, inspectores y multitud de profesionales de alto nivel que tiene este Ayuntamiento, esos a los que se ha referido la comisión de expertos; deje que ellos actúen y deje usted de molestar con comisiones tapadera. Adelante sus vacaciones y deje que los que saben protejan el patrimonio y la seguridad de los madrileños. Y, por favor, diga a la señora Botella que no haga más propuestas.

El Presidente: Muchas gracias, señora Porta.

Para concluir, señor delegado, diez minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Diego Sanjuanbenito Bonal:** Gracias, señor presidente, gracias a los portavoces.

Empezando por el final, señora Porta, en cuanto a las cuestiones previas, es cierto que las hemos discutido en Junta de Portavoces, se acordó en un acuerdo general y usted sabe que no se podía plantear, como sí ocurre en otros foros, la presencia de los expertos en comisión del Pleno; pero ese era mi compromiso cuando fui el primero en solicitar mi propia comparecencia en el mes de septiembre, y yo creo que ha sido una manera, no precisamente oculta, sino totalmente transparente, de presentar el informe, del que disponen además —le puntualizo— desde el miércoles pasado, día 28.

Yo entiendo que no es capaz de ejercer su labor de crítica sin ese tono de reconversión permanente y de extrema gravedad, pero yo lamento profundamente, porque no era la posición que expresó el portavoz de su grupo en esta cuestión, que no haya dejado ningún espacio posible para que, de aquí, cuando yo les he planteado unas propuestas de futuro, tuviéramos algún tipo de consenso en torno a lo que hay que hacer, sobre todo cuando se acerca un nuevo mandato y no estaría de más que la cuestión de la renovación del arbolado quedara fuera de la disputa política, porque también es verdad que viene de un proceso que es muy largo en el que han participado diferentes gobiernos y diferentes partidos.

Vamos a ver, alguna de las cuestiones concretas que ha planteado.

Usted toma de lo que ha escuchado a los expertos, contestándola directamente a sus muchas preguntas, que es muy importante que haya ratios, sí, le han dicho que el ratio de trabajadores en el Retiro es cinco veces mayor al de la mayoría de los parques que hay en España, con lo cual todo el alegato que se hacía contra la falta, vamos, por la falta de mantenimiento del parque, ha quedado absolutamente pues, digamos que frustrado por la realidad, teniendo tantos trabajadores en el Retiro. También han explicado, porque usted ya lo ha dicho —eso sí lo extrapola usted para toda la ciudad—, también han explicado por qué en el Retiro hace falta una ratio más alta que en el resto de la ciudad.

Me dice que no sirve de nada y que no hay nada que extrapolar del informe o de las conclusiones para el resto de la ciudad, yo le voy a explicar en cuanto a lo que es gestión y lo que corresponde como responsabilidad de gestión, y como ya he explicado en la comparecencia, sí, se puede extrapolar el método de generar un órgano de asesoría experta diseñando un plan, que es exactamente lo que hemos hecho con esta comisión y lo que pretendemos hacer para la renovación, que no remodelación, que se ha dicho por ahí, del arbolado de la ciudad.

Luego dice que mientras se ha estado trabajando esos cuatro meses en el informe, que además es un informe —yo se lo voy a reiterar porque ya lo hemos dicho en muchas ocasiones—, mientras se está estudiando, es un informe práctico en el que se está instrumentalizando, en el que hay trabajo de campo, en el que no se deja de trabajar en los árboles, y de hecho cuando se detecta, como bien se ha dicho hoy también, un ejemplar peligroso, se apea, con lo cual es un proceso que está vivo y que es simultáneo. Pero aparte, yo les he contado hoy lo que hemos hecho en todo el resto de la ciudad en cuanto a estudios, análisis, también podas. En general, les decía, han dicho por ahí: no, han estudiado los del Retiro, quedan un millón no sé cuantos por estudiar; no, quedan menos porque hemos hecho estudios localizados del arbolado envejecido, que es evidentemente en el que puede haber riesgos y donde nos planteamos con más urgencia la renovación.

Hay otras dudas que ha planteado sobre las expresiones que contiene el informe, pero le tengo que decir que yo lamento no podérselas despejar, pues porque no soy ingeniero de montes, no soy el decano del Colegio de Ingenieros de Montes, ni soy catedrático de universidad en la Escuela Superior de Ingenieros de Montes, ni profesor de patología forestal de la Escuela de Montes, ni soy el jefe de jardines y montes de Patrimonio Nacional, ni soy presidente del Comité Hispano de la Sociedad Internacional de Arboricultura y representante de la Asociación Española de Arboricultura en el Consejo Europeo de Arboricultura. No, eso son las personas expertas que han tenido a bien colaborar desinteresadamente con el Ayuntamiento de Madrid y a quienes yo les doy las gracias por su trabajo en este tiempo. No son encargados de diseñar ningún plan de actuación, eran los encargados de diagnosticar qué es lo que pasaba. Y yo lamento mucho que ellos como expertos, expertos fitopatólogos, expertos ingenieros de montes, no den con una respuesta mágica a todos los problemas que puede tener el ser vivo, árbol, en la ciudad de Madrid, porque la diversidad es enorme, y si alguien pensaba que el informe iba a determinar que había algún tipo de afección especial o de plaga o de situación extraordinaria que estaba afectando al arbolado, pues los propios expertos, probablemente los mejores que tenemos en España en esta materia, pues ya le he explicado que no, que no hay una causa, que hay muchas causas, y además han constatado que, efectivamente, el número de incidentes había sido similar al de otros años con evidentemente —y eso no se nos puede olvidar—, con la fatalidad que han afectado y han causado daños a personas, que es algo que evidentemente preocupa a cualquier gestor y, desde luego, a este Ayuntamiento y que generó en su momento una alarma social, que también hemos querido de alguna manera trasladar la mayor tranquilidad, porque la gestión está siendo buena y seguirá siendo buena y mejor.

Cuando se habla de mejorar las cosas no es porque sean malas, es porque se pueden mejorar; casi todo se puede mejorar en esta vida. Yo solo, señora Porta, lo que sí le diría y le pediría es que no se planteen tampoco..., yo ya sé que es la retórica y, de verdad, que sabe que lo respeto y tenemos cada vez con más frecuencia, aunque ustedes me llamen ocultista, estos encuentros dialécticos, pero no se deben plantear dislates. En ninguna parte se dice que haya que hacer nada con la Feria del Libro, porque precisamente la Feria del Libro es un evento masivo tradicional que se celebra en el parque en el que no se invaden las zonas de pradera, que ese es el problema que han dicho los expertos que hay, que es una compactación de zonas que no deben pisarse por miles de personas. La Feria del Libro, como ustedes saben, precisamente facilita el tránsito entre las casetas, que además están situadas en terrizo no en praderas, no están entre los árboles.

Y, en cualquier caso, cuando habla del personal y demás y de la contrata, yo le digo: las contrataciones están a las órdenes de la dirección y

conservación del parque, y, en el caso concreto del arbolado, como venimos hablándoles desde, no septiembre sino antes del verano, las tareas del arbolado son las de los jardineros podadores del Retiro, que son trabajadores de esta Casa con una amplísima experiencia, algunos de ellos con más de veinte años trabajando en ese arbolado, que conocen perfectamente.

Ha planteado una cosa que le contesto porque también lo decía la señora De la Mata, que dice: no hay un plan de gestión del parque del Retiro. Vamos a ver, que no existiera un plan director del parque del Retiro plasmado en un documento no quiere decir que el parque no se haya gestionado adecuadamente. En primer lugar, habría que determinar si se refieren a todo el parque o al arbolado, que es lo que está diciendo este informe, que se debe hacer un plan director de la gestión del arbolado y que se está redactando ya, y como se ha dicho hoy varias veces estará terminado a final de año.

El arbolado del parque del Retiro se ha gestionado desde siempre con equipos de arboricultores de primera línea a nivel nacional e internacional. El parque del Retiro no hay que olvidar que primero fue una posesión real hasta 1868 y que albergó una de las primeras escuelas de jardinería de España y después pasó a convertirse en parque de Madrid, parque emblemático de la ciudad y de todos los madrileños, y por tanto el más cuidado y el mejor gestionado, como acreditan los libros de jardinería y como saben todos los expertos del sector. Al crearse el servicio técnico de jardinería del Ayuntamiento de Madrid en 1992, y dentro de él la sección de jardines históricos, la llamada sección 2, inmediatamente se creó un equipo de poda de altura que se encargó del arbolado. Este equipo continúa haciéndose cargo de, como les decía, la mayor parte de las tareas de gestión del arbolado del parque. Y a este equipo hay que sumar lo que se incluye y lo que se refuerza con la empresa conservadora, que se encarga del resto de los ejemplares. Yo quiero reconocer el trabajo de todo el personal del Retiro, de contrata y de plantilla municipal, y por supuesto el de la directora conservadora del mismo, que no tiene otro cometido dentro del Ayuntamiento que la dirección y conservación del parque del Retiro. Está exclusivamente dedicada a esto.

Las actuaciones de inspección se llevan ejecutando de forma continuada y sistemática a lo largo del tiempo con el fin de detectar y eliminar cualquier riesgo, y el Plan de Poda es anual y se revisa anualmente en función de las necesidades que se detectan. Decir que no hay un plan director del arbolado del parque del Retiro no significa en ningún caso —que no exista ese documento— que no tengamos un modelo de gestión, y además un modelo de gestión que yo creo que es ejemplar.

A la señora De la Mata, bueno, en primer lugar agradecerle hoy su presencia aquí en sustitución de doña Raquel López.

Me decía varias cosas, la primera, dudaba del dato de los expedientes de responsabilidad patrimonial. No se trata en ningún caso de que a nosotros nos preocupe o que tomemos como dato de rama caída, rama que ha producido daño, simplemente es una comparación objetiva de una tendencia que tenemos perfectamente documentada, porque lo que le quiero decir es que es una serie que se puede comparar perfectamente, porque en el momento de mayor preocupación y de mayor tensión con este tema de las ramas se empezaron a utilizar —como se ha hecho varias veces— de manera torticera datos de intervenciones de bomberos, cuando se sabe perfectamente que en las intervenciones de bomberos no discriminan entre el aviso de un vecino que piensa que hay una rama que no le gusta la pinta que tiene y que vayan a cortarla, y una rama que, efectivamente se cae. Con lo cual, para saber hablar de las incidencias, hay que saber que en los avisos de bomberos está contemplado todo sin discriminar. Por eso, el dato de expedientes patrimoniales, que es una serie que se puede comparar, no es exhaustiva, no está al detalle y no puedo decirle: ese es el número de ramas; simplemente apunta la tendencia de que habíamos tenido entre un 15 y un 20 % menos de caídas en el año 14 que en el año anterior.

En cuanto a lo que decía de los recortes de personal, vamos a ver, esto vale para el Retiro y para toda la ciudad. Miren, es una cosa que ya está explicada. La poda se ha incrementado de una campaña a otra, desde antes de los contratos integrales hasta el vigor del contrato integral.

Por una razón muy sencilla, y además en su momento pedimos, para que hubiera una prueba fehaciente y que ustedes no lo pusieran más en duda, pedimos que las empresas acreditaran que habían tenido precisamente a todo su personal trabajando, a todo el personal especializado, trabajando durante la campaña de poda. ¿Pero por qué se puede hacer eso teniendo, como hay en el contrato 5 un ERTE, que es a lo que usted se refería? Pues se podía hacer porque la campaña de poda es un trabajo estacional, que es intensivo y que tiene una programación que no admite una rebaja de los objetivos. Se programa, se tiene que podar esa cantidad y se destinan los medios necesarios. No sé cómo luego las empresas distribuyen ese trabajador para que luego, en agosto, no esté en campaña de poda, pero es que la campaña de poda se hace en parada vegetativa porque es estacional y porque, como le decía, era intensivo.

No voy a volver al planteamiento de lo que era el informe, ni en su objeto ni en su conclusión, porque en realidad lo que nosotros buscábamos era saber si existía algún motivo extraordinario o no..., cómo decirlo, o fuera de lo corriente por el que árboles de un enorme porte, aparentemente sanos, se desplomaban enteros en el parque del Retiro con un riesgo importante, porque son árboles que en la inspección visual que realizan los trabajadores del parque no tenían ninguna afección, y ocurrió consecutivamente el día 19 y el 20 de julio, uno de ellos invadiendo además parte de un viario del

parque. En ese momento fue cuando lo planteamos. No tenía otro objeto y estas son sus conclusiones.

Como le decía, el Retiro tiene un modelo de gestión... Ah, sí, sí le quiero decir que, en cuanto a la calidad, lo que ha dicho de calidad versus cantidad y de cómo se debería plantear, suscribo palabra por palabra lo que ha dicho. Yo creo que eso es un poco lo que estamos planteando también para toda la ciudad; ese sería el objetivo de ese plan de renovación que yo les he anunciado.

Y por último, con respecto al señor De Berenguer, yo tengo aquí unas declaraciones que realizó su portavoz en el día de ayer a la cadena SER, en las que, aparte de mentiras, demostró un enorme desconocimiento o incomunicación entre los miembros de su grupo, porque, bueno, decía que el informe había tardado el doble de lo que ha tardado, luego hablaba de los árboles, pero así, con unas cifras muy grandes y, vamos, parecía que se lo había leído, pero en realidad no se lo había leído. Luego decía..., afirmaba que las caídas que se habían dado en verano no eran habituales, cuando hemos demostrado varias veces que sí, que sí es lo habitual. Y, por último, desconoce o miente, o desconoce y miente, su portavoz sobre el tema del pacto que habíamos alcanzado sobre la fecha de esta comisión y, por supuesto, también elevaba a categoría el tema de la hoja que se había perdido en el envío que se realizó de este informe.

Miren, yo voy a hacer una aclaración, que es una cuestión de orden, al señor De Berenguer y, por extensión, para que sea a su grupo y a su portavoz.

El 10 de diciembre se acordó en Junta de Portavoces que, estando ya disponible el primer informe y debido al calendario de ese mes, pospondríamos esta sesión hasta tener una fecha adecuada a todos los portavoces en el mes de enero. Estaba presente, señor De Berenguer, en su lugar, doña Patricia García.

El 20 de enero, hace tan solo dos semanas, volvimos a tratar en Junta de Portavoces esta cuestión, acordando que se celebrara bien el pasado día 30 u hoy en su defecto. También se alcanzó un acuerdo general sobre el formato de esta comisión debido a las limitaciones —la señora Porta ha hecho referencia a ello— que nos obliga el reglamento y el envío a los grupos del informe bajo las condiciones que establece también el ROP. Estaba usted presente.

Visto esto, yo no tengo más que decirle, señor De Berenguer, que ustedes no han respetado la más mínima norma de cortesía con respecto al debate de esta cuestión. Han faltado al acuerdo que ustedes mismos alcanzaron en cuanto a sus tiempos y formas, han mentido, protestando a toro pasado por su fecha, y lo que es más grave, han violado el deber de sigilo sobre información reservada del gobierno municipal que les habíamos confiado, sabiendo que hoy y solo hoy se iba a presentar públicamente en sede municipal y ante los representantes de los madrileños este informe.

En su oportunismo, señor De Berenguer, ustedes no respetan nada, continúan instalados en las insinuaciones y la confusión más irresponsable, y han demostrado lo barato de sus planteamientos y lo poco fiables que son, y lo lamento mucho porque yo no entiendo así la política que ustedes afirman querer regenerar.

Voy a esperar, me temo que sentado, a que se retracte su portavoz de sus declaraciones de ayer y hasta que no lo haga, no esperen de mí más que el silencio. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor delegado.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Presidente: No hay más asuntos que tratar, levantamos la sesión. Gracias a todos.

(Finaliza la reunión de carácter monográfico a las trece horas y diez minutos).